

**Escuela Particular N° 134  
Adventista de Osorno**

**Proyecto Educativo Institucional  
2021 – 2025**





***“El principio de la sabiduría es el temor de Jehová;  
buen entendimiento tienen todos los que practican sus  
mandamientos”.***

***(Salmos 111:10)***



# ÍNDICE

<b>I INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>II CONTEXTO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>7</b>
1. IDENTIFICACIÓN.....	7
2. RESEÑA HISTÓRICA.....	10
3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.....	12
4. RECURSOS HUMANOS .....	13
5. INSTALACIONES .....	14
6. ANTECEDENTES CURRICULARES .....	15
7. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA .....	16
8. PERFILES.....	22
<b>III IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO.....</b>	<b>28</b>
1. MISIÓN Y VISIÓN DEL SISTEMA EDUCACIONAL ADVENTISTA.....	28
2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS .....	28
3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA .....	32
4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA.....	33
5. FUNDAMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA.....	35
<b>IV MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO.....</b>	<b>36</b>
1. MISIÓN .....	36
2. VISIÓN.....	36
3. SELLOS EDUCATIVOS.....	36
<b>V ANÁLISIS FODA .....</b>	<b>37</b>
1. ANÁLISIS FODA .....	37
2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA .....	38

<b>VI MODELO DE GESTIÓN DEL PEI.....</b>	<b>43</b>
1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	43
<b>VII ANEXOS.....</b>	<b>53</b>
1. PROYECTOS EN DESARROLLO .....	53
2. FUNCIONES DEL PERSONAL (Extracto Manual RRHH– Sistema Educativo Adventista) .....	60
3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA .....	64

## I INTRODUCCIÓN

La Iglesia Adventista del 7° Día, realiza en Chile y en todo el mundo una amplia labor formadora y contribuye a la elevación social, moral y cultural de los ciudadanos que viven en los países en los que se inserta, realizando obras de asistencia social, espiritual, salud y educación.

La Escuela Particular N° 134 Adventista de Osorno, comparte la labor educacional de la Iglesia; respecto de la finalidad ontológica y antropológica de la educación y de los fines educativos específicos de la misma, y en este contexto nos hemos propuesto dar respuesta a las necesidades y requerimientos de nuestros estudiantes, de su familia y de la comunidad, a través del Proyecto Educativo Institucional 2021-2025.

Más allá de las exigencias legales, tenemos la convicción de que este proyecto es conveniente y necesario, porque se constituye en una guía, la que nos permitirá realizar con claridad nuestra importante tarea educativa. El Proyecto Educativo Institucional será nuestra carta de navegación para los siguientes cinco años y por su importancia hemos comprometido en su diseño a toda la comunidad, a través de representantes de todos los estamentos, quienes han participado colaborativamente en el diagnóstico y propuestas de mejoramiento.

Podemos decir entonces, que nuestro interés por contar con un Proyecto Educativo obedece a:

- La normativa vigente que nos otorga este derecho.
- Que un Proyecto Educativo representa la operacionalización de los supuestos teóricos que sirven de sustrato al proceso formador.
- Que nuestros estudiantes, junto a sus padres y apoderados y la comunidad toda, merecen un instrumento que guíe nuestro quehacer educativo.

- Que cada componente de los diversos estamentos necesita sentirse parte integrante del Proceso Educativo.
- Que la comunidad local, regional y nacional, necesita conocer la concepción educacional y filosófica que identifica a esta comunidad educativa.
- Que cada miembro del personal tiene que saber qué se espera de él o de ella, como profesional de la educación.
- Que es necesario optimizar el proceso educativo, a través de una planificación estratégica y sistemática que orientará nuestro quehacer educativo por cinco años.

Como establecimiento perteneciente al Sistema Educacional Adventista, nos adherimos a los fundamentos de La Educación Adventista a nivel mundial y en este sentido y como institución confesional buscamos impartir mucho más que un conocimiento académico, buscamos promover el desarrollo equilibrado de todo el ser espiritual, intelectual, físico y social y procurar la formación de un carácter semejante al del Creador; estimular el desarrollo de pensadores independientes en vez de meros reflectores del pensamiento de los demás; promover una actitud de servicio al prójimo motivado por el amor, en lugar de la ambición egoísta; fomentar el desarrollo máximo del potencial de cada individuo; e inspirar en nuestros estudiantes el valor por todo lo verdadero, bueno y bello”.

## II CONTEXTO INSTITUCIONAL

### 1. IDENTIFICACIÓN

ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre	Escuela Particular N° 134 Adventista
Director	José Luis Parra Celis
R.B.D	7405-5
Dirección	Francisco Bilbao 1697
Provincia	Osorno
Región	Décima
Comuna	Osorno
Teléfono	642-572401
Correo Electrónico	<a href="mailto:director.coados@educacionadventista.cl">director.coados@educacionadventista.cl</a>
Página WEB	coados.educacionadventista.com
Fecha de Fundación	1974
Dependencia Administrativa	Fundación Educacional Julián Ocampo
Sostenedor	Mauricio Hernán Rojas Miranda
Matrícula	337
Número de Cursos	09
Niveles de Enseñanza	NT2 y Básica completa.
Tipo de Jornada	Sin JEC, NT2 a segundo Básico. Con JEC desde 3° a 8° Básico.
Horario de Funcionamiento	8:00- 15:25



## HIMNO DEL ESTABLECIMIENTO

### I

Querido colegio te canto en este día,  
porque te amo con todo el corazón,  
quiero que aceptes la tierna melodía,  
como tributo de mi abnegado amor.

Compañeros marchemos unidos  
de entusiasmo de fe y de valor  
pregonando que nuestro Colegio es guía,  
del intelecto y de la redención.

### II

Nuestros primero y frágiles pasos  
por la anchurosa senda del saber.  
Tú nos conduces con tus amantes brazos  
Y nos señalas la senda del deber.

Compañeros marchemos unidos  
De entusiasmo de fe y valor  
Pregonando que nuestro colegio es guía,  
Del intelecto y de la redención.

### III

Querido colegio también tú nos enseñas  
la senda angosta que lleva hasta Jesús  
y nos señalas que siempre mantengamos  
la vista fija en la bendita cruz.

Compañeros marchemos unidos  
de entusiasmo de Fe y Valor  
pregonando que nuestro colegio es guía,  
del intelecto y de la redención.

## **2. RESEÑA HISTÓRICA**

La Educación Adventista en Osorno, se inicia con kínder y un Primero Básico en el año 1974, en dependencias de la Iglesia Adventista, entonces ubicada en Andrés Bello. La matrícula que se registró fue de 10 alumnos en kínder y otro tanto en Primero Básico.

En 1976 asume la Dirección de la escuela la señora Juana Toloza. Entre los años 1977 a 1979 la escuela cerró sus puertas.

En 1979 el establecimiento es declarado Cooperador de la función del Educacional del Estado, según exento N° 995 del Ministerio de Educación (Puerto Montt/22/abril/1980)

En el año 1980, se abren las puertas de la escuela iniciándose la Enseñanza Básica con un Primer Año Básico y un kínder con un total de matrícula de 15 alumnos. Asume la Dirección de la escuela la señora Rosa Gómez.

En el año 1981 se imparten clases de kínder a 2° Básico y la matrícula asciende a 55 alumnos. Asume la Dirección la profesora Margarita Gutiérrez y la acompaña la profesora Sonia Saavedra.

Entre los años 1982 y 1990, dirige la escuela la señora Zaida Garcés. El cuerpo docente lo componen: María Soledad Frolich, Mirta Millán, Rosa Gutiérrez, Palmenia Navarrete Campos y Orlando Jaramillo.

En el año 1983 se completa la Enseñanza Básica de Primero a Octavo Año Básico, y en 1987 egresa la primera promoción de Enseñanza Básica de la Escuela Adventista de Osorno.

En el año 1991 asume la dirección del establecimiento la señora María Angélica Durán. Desde el año 1992 hasta 1995 de encarga de la dirección de la escuela el señor Fernando Ponce.

En el segundo semestre de 1995 la escuela se traslada a una casa ubicada en calle Cochrane, por razones de construcción de un nuevo edificio el cual inicia sus obras a comienzos de este mismo año.

Desde los años 1996 al 2000 asume la dirección de la escuela el señor Eliel Baier. En abril de 1996 se inaugura el actual edificio y en 1997 se ingresa al régimen de Jornada Escolar Completa (JEC).

En el año 2001 dirige el establecimiento el señor Jorge Suarez.

Desde el año 2002 a 2007, asume la Dirección el señor Ariel Martínez.

El año 2008 asume la dirección de la escuela el señor David Gómez y en este mismo año se firma el Convenio de Igualdad de Oportunidades (SEP).

En el año 2009 nuestra escuela contaba con una matrícula de 345 alumnos, cuatro Directivos, una Secretaria Administrativa, una Bibliotecaria, una Encargada de Informática, nueve Docentes de aula, una Educadora de Párvulos, dos Asistentes de Aula, dos Inspectores de Patio y tres Auxiliares de Servicios.

Desde 2009 a 2011 asume la Dirección el señor Dany Almonte.

El año 2015 se acoge solicitud de cambio de régimen de Financiamiento Compartido a Gratuidad con la Resolución Exenta N° 1838 de 30/09/2015 a partir de marzo del 2016.

Desde el año 2012 a 2015 asume la dirección de la escuela la señora María Inés Saavedra Osorio.

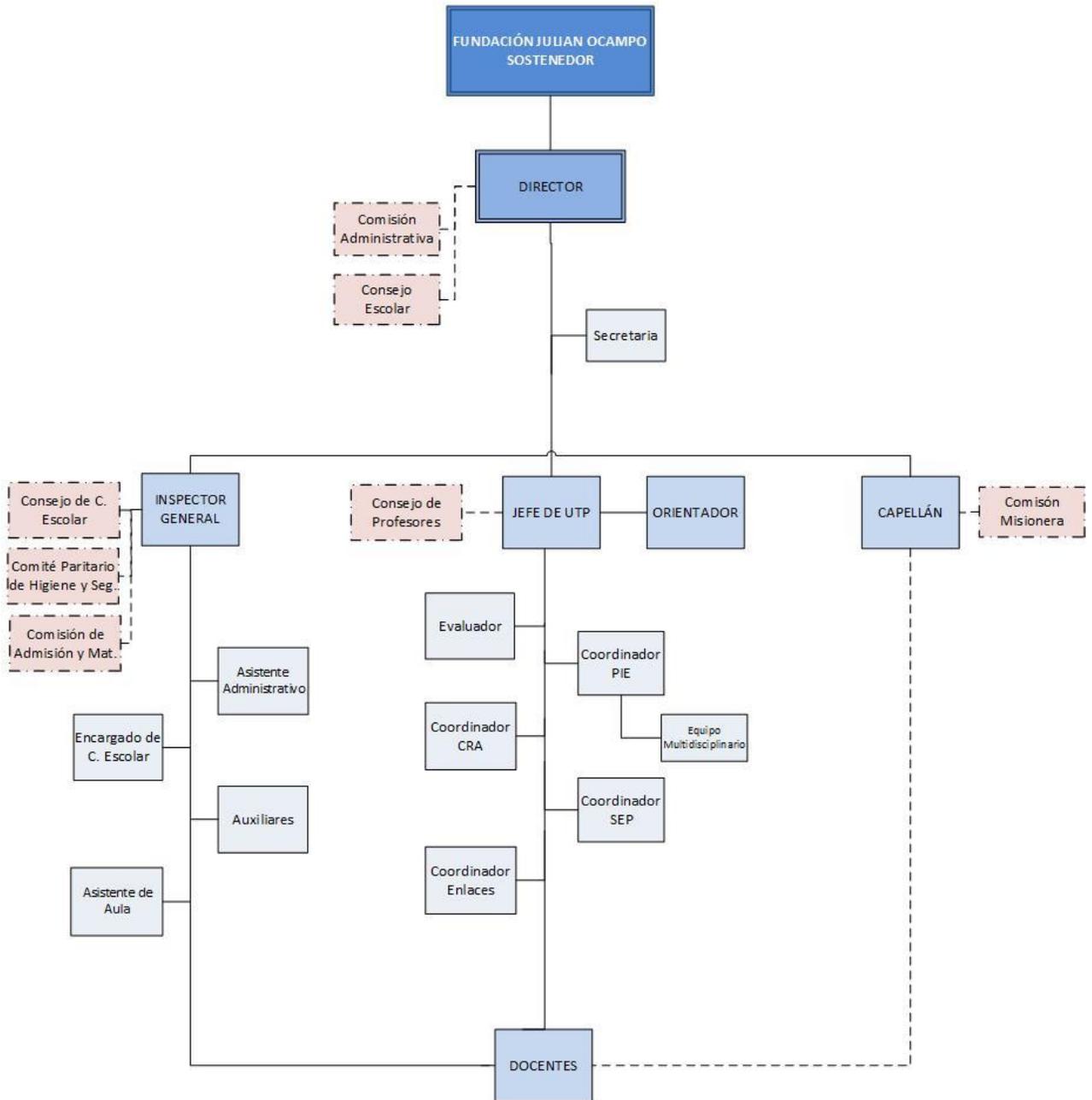
Desde enero del 2016 nuestra escuela es traspasada de la Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día a la Fundación Julián Ocampo.

A partir del año 2016 al 2017 asume la dirección de la escuela el señor Eduardo Alexis Jeldres Canto.

Desde el año 2018 a la fecha, preside la dirección, el señor Aroldo Osiel Baier Vásquez.

### 3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

ORGANIGRAMA  
Colegio Adventista de Osorno



#### 4. RECURSOS HUMANOS

##### Equipo Directivo

DIRECTIVOS	NOMBRE
Director (a)	José Luis Parra Celis
Jefe Unidad Técnico Pedagógica	Samuel Alexis Achivare Vallejos
Inspector (a)	Jonatan Eliel Carvajal Pinto
Orientador (a)	Margarita Elena Catipay Navarrete
Pastor Institucional	Arthur Andrés Naranjo Vera

##### Equipo Profesional

Educadoras de Párvulos	Docentes	Educadoras Diferenciales	Psicóloga	Codocentes
1	12	1	1	17

##### Equipo de Asistentes de la Educación

Secretarías	Inspectores de patio	Asistentes de Aula	Encargado CRA	Encargado de Enlaces	Auxiliares de Servicio
1	2	4	1	1	2

## 5. INSTALACIONES

INSTALACIONES	N°	MTS2
Terreno Total	1	1.700 mts2
Superficie Construida	1	1261,53 mts2
Patios	2	38,84 mts2
Comedor	1	93,66 mts2
Biblioteca	1	68,49 mts2

INSTALACIONES DE USO ACADÉMICO	N°
Sala de Clases	9
Laboratorio de Ciencias	
Laboratorio de Computación	1
Sala Multiuso	7

OTRAS INSTALACIONES	N°
Oficinas Administrativas	4
Salas de Profesores	1
Oficina Capellanía	1
Oficina Orientación	1
Oficinas equipo multiprofesional	1
Servicios Higiénicos	18
Bodegas	1

## 6. ANTECEDENTES CURRICULARES

### 6.1 MODALIDAD DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN PARVULARIA	EDUCACIÓN BÁSICA	ENSEÑANZA MEDIA
X	X	-

### 6.2 NÚMEROS DE CURSOS Y MATRÍCULA

NIVELES	Nº CURSOS	MATRÍCULA 2020
NT2	1	18
1º	1	38
2º	1	40
3º	1	39
4º	1	40
5º	1	40
6º	1	40
7º	1	41
8º	1	38
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>334</b>

### 6.3 DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR NIVEL

Nivel de Enseñanza		Horas Semanales	Número de Semanas Anuales	Número Horas Anuales
Enseñanza Básica	Primero Básico	33	40	1320
	Segundo Básico	33	40	1320
	Tercero Básico	38	38	1444
	Cuarto Básico	38	38	1444
	Quinto Básico	38	38	1444
	Sexto Básico	38	38	1444
	Séptimo Básico	38	38	1444
	Octavo Básico	38	38	1444

## 7. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA

### 7.1 Resultados de Aprendizaje Educación Parvularia 2020

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Nivel Educativo	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA (marzo 2020)			EVALUACIÓN FINAL (diciembre 2020)			
			Cantidad de niños y niñas por nivel de aprendizaje			Cantidad de niños y niñas por nivel de aprendizaje			
			-NT1	NT1	NT2	-NT1	NT1	NT2	1°B
Desarrollo Personal y Social	Identidad y Autonomía	NT1	-	-	-	-	-	-	-
		NT2	4	9	8	2	5	9	5
	Convivencia y Ciudadanía	NT1	-	-	-	-	-	-	-
		NT2	4	12	5	2	2	12	5
	Corporalidad y Movimiento	NT1	-	-	-	-	-	-	-
		NT2	2	10	9	2	-	9	10

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Nivel educativo	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA (marzo 2020)			EVALUACIÓN FINAL (diciembre 2020)			
			Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			
			-NT1	NT1	NT2	-NT1	NT1	NT2	1°B
Comunicación Integral	Lenguaje verbal	NT1	-	-	-	-	-	-	-
		NT2	5	11	5	1	1	10	9
	Lenguajes artísticos	NT1	-	-	-	-	-	-	-
		NT2	6	10	5	1	1	5	14

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Nivel educativo	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA (marzo 2020)			EVALUACIÓN FINAL (diciembre 2020)			
			Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			
			-NT1	NT1	NT2	-NT1	NT1	NT2	1°B
Interacción y Comprensión del Entorno	Exploración del Entorno Natural	NT1	-	-	-	-	-	-	-
		NT2	6	11	4	1	1	15	4
	Comprensión del Entorno Socio Cultural	NT1	-	-	-	-	-	-	-
		NT2	5	9	7	1	1	12	7
	Pensamiento Matemático	NT1	-	-	-	-	-	-	-
		NT2	6	10	5	1	1	14	5

## 7.2 Resultados de Aprendizaje 2020 – Enseñanza Básica

CURSOS	Lenguaje y Comunicación						Educación Matemática					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1º	25	14	39	-	-	-	25	14	39	-	-	-
2º	25	16	41	-	-	-	25	16	41	-	-	-
3º	23	18	41	-	-	-	23	18	41	-	-	-
4º	20	20	40	-	-	-	20	20	40	-	-	-
5º	26	14	40	-	-	-	26	14	40	-	-	-
6º	21	20	41	-	-	-	21	20	41	-	-	-
7º	18	22	40	-	-	-	18	22	40	-	-	-
8º	21	15	36	-	-	-	21	15	36	-	-	-

CURSOS	Ciencias Naturales						Historia y Geografía					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1º	25	14	39	-	-	-	25	14	39	-	-	-
2º	25	16	41	-	-	-	25	16	41	-	--	-
3º	23	18	41	-	-	-	23	18	41	-	-	-
4º	20	20	40	-	--	-	20	20	40	-	-	-
5º	26	14	40	-	-	-	26	14	40	-	-	-
6º	21	20	41	-	-	-	21	20	41	-	-	-
7º	18	22	40	-	-	-	18	22	40	-	-	-
8º	21	15	36	-	-	-	21	15	36	-	-	-

### 7.3 Aprobados y Reprobados 2020

Cursos	Aprobados		Total	Reprobados		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
1º	25	14	39	-	-	-
2º	25	16	41	-	-	-
3º	23	18	41	-	-	-
4º	20	20	40	-	-	-
5º	26	14	40	-	-	-
6º	21	20	41	-	--	-
7º	18	22	40	-	-	-
8º	21	15	36	-	-	-
<b>Total</b>	<b>179</b>	<b>139</b>	<b>318</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### 7.4 Resultados SIMCE

#### Resultados SIMCE 4º BÁSICO

Puntaje Promedio	CUARTO BÁSICO					
	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	RESULTADOS 2019
	Puntaje Promedio					
Lenguaje y Comunicación: Lectura	258	263	270	286	253	-
Matemática	232	233	256	260	243	-

## Variación Resultados Último Año

Prueba	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior
Lenguaje y Comunicación: Lectura	253	-33
Matemática	243	-17

## Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Indicador	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior
Autoestima académica y motivación escolar	75	+7
Clima de convivencia escolar	79	+1
Participación y formación ciudadana	81	+8
Hábitos de vida saludable	73	+1

## Categoría de Desempeño 2019

INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO	MEDIO	ALTO
		X	

## Resultados SIMCE 6° BÁSICO

Puntaje Promedio	SEXTO BÁSICO						
	RESULTADOS 2013 Puntaje Promedio	RESULTADOS 2014 Puntaje Promedio	RESULTADOS 2015 Puntaje Promedio	RESULTADOS 2016 Puntaje Promedio	RESULTADOS 2017 Puntaje Promedio	RESULTADOS 2018 Puntaje Promedio	RESULTADOS 2019 Puntaje Promedio
Lenguaje y Comunicación: Lectura	239	259	246	--	247	239	--
Matemática	235	247	254	--	262	235	--

### Variación Resultados Último Año

Prueba	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior
Lenguaje y Comunicación Lectura	239	-8
Matemática	235	-27
Ciencias Naturales	--	--

### Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Indicador	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior
Autoestima académica y motivación escolar	68	-12
Clima de convivencia escolar	78	-14
Participación y formación ciudadana	65	-17
Hábitos de vida saludable	69	-3

### Categoría de Desempeño 2019

INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO	MEDIO	ALTO
		X	

### Resultados SIMCE 8° BÁSICO

OCTAVO BÁSICO							
Puntaje Promedio	RESULTADOS 2013	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	RESULTADOS 2019
	Puntaje Promedio						
Lengua y Literatura: Lectura	245	249	--	--	--	245	246
Matemática	257	269	--	--	--	257	250

### Variación Resultados Último Año

Prueba	Puntaje Promedio Último año
Lectura	246
Matemática	250
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	246

### Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Indicador	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior
Autoestima académica y motivación escolar	65	-7
Clima de convivencia escolar	74	-1
Participación y formación ciudadana	68	-3
Hábitos de vida saludable	70	-1

### Categoría de Desempeño

INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO	MEDIO	ALTO
		X	

## ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA (resultados finales 2020)

Nivel de Educación Media	Matrícula Inicial	% Promedio Asistencia	Retiros	Matrícula Final	Promovidos	Reprobados	Promedio General de Notas
1º BÁSICO	41	100%	2	39	39	0	6,5
2º BÁSICO	41	100%	0	41	41	0	6,6
3º BÁSICO	41	100%	0	41	41	0	6,6
4º BÁSICO	41	100%	1	40	40	0	6,4
5º BÁSICO	40	100%	0	40	40	0	6,7
6º BÁSICO	41	100%	0	41	41	0	6,3
7º BÁSICO	40	100%	0	40	40	0	6,0
8º BÁSICO	37	100%	1	36	36	0	6,0
<b>TOTAL COLEGIO</b>	<b>322</b>	<b>100%</b>	<b>4</b>	<b>318</b>	<b>318</b>	<b>0</b>	<b>6,4</b>

## 8. PERFILES

### 8.1 PERFIL DIRECTIVOS

- Directivos que lideren la gestión administrativa y técnico pedagógica, teniendo como referente la misión y visión del establecimiento y el contexto de políticas y normativas educacionales del Estado.
- Directivos que promuevan acciones pedagógicas para favorecer y potenciar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, a través de competencias que permitan el desarrollo integral de su proyecto de vida.
- Directivos que evalúen y sistematicen procedimientos de evaluación que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales y que identifiquen oportunamente las necesidades que puedan surgir en el transcurso del año escolar, para realizar intervenciones o adecuaciones pertinentes a las nuevas necesidades educativas.

- Directivos que promuevan los valores institucionales en un clima de confianza, colaboración y tolerancia.
- Directivos capaces de gestionar el cambio e innovación en la búsqueda permanente de la excelencia y calidad educativa.

## **8.2 PERFIL DOCENTES**

### **Vocación Misional**

- Docentes que Sean imitadores de Cristo y evidencien las virtudes y valores bíblico-cristianos.
- Docentes que se identifiquen y adhieran al Modelo Educativo Adventista y al Proyecto Educativo Institucional.
- Docentes que cultiven un estilo de vida saludable y lo promuevan en la comunidad educativa.
- Docentes que participen activamente, junto a su congregación eclesiástica, en el cumplimiento de la misión evangélica de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
- Docentes que participen activamente de las actividades educativas que favorecen la interrelación de la escuela con la comunidad.
- Docentes que Ejercen un liderazgo transformador entre sus estudiantes y apoderados, que extrapole el ámbito profesional.

### **Preparación de la Enseñanza**

- Docentes que dominen en profundidad los contenidos que enseñan, contextualizándolos significativamente con la realidad local y articulándolos con otras asignaturas del plan de estudios.
- Docentes que conozcan las características, experiencias y conocimientos previos de sus estudiantes.
- Docentes que generen aprendizajes significativos mediante activas y variadas estrategias de enseñanza.

- Docentes que planifiquen la enseñanza de acuerdo a la metodología del Modelo Educativo Adventista.
- Docentes que realicen las adaptaciones curriculares de acuerdo con las características de sus estudiantes.

### **Creación de un Ambiente Propicio para el Aprendizaje**

- Docentes que sean capaces de trabajar en equipo y mantengan buenas relaciones con toda la comunidad educativa.
- Docentes que promuevan actitudes de compromiso, respeto y solidaridad dentro de la comunidad educativa.
- Docentes que cultiven en sus estudiantes una actitud de altas expectativas con respecto a su desarrollo integral.
- Docentes que establezcan ambientes organizados de trabajo y dispongan los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

### **Enseñanza para el Aprendizaje de todos los Estudiantes**

- Docentes que velen por el desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes.
- Docentes que sean facilitadores de aprendizajes significativos, desarrollando en sus estudiantes los valores de la Educación Adventista.
- Docentes que sean evaluadores objetivos del proceso educativo.
- Docentes que ofrezcan a cada uno de sus estudiantes igualdad de oportunidades para el aprendizaje.
- Docentes que organicen y optimicen el tiempo en concordancia con el logro de los objetivos.

### **Responsabilidades Profesionales**

- Docentes que desarrollen un espíritu proactivo en relación a la investigación, capacitación y perfeccionamiento continuo.
- Docentes que apliquen la normativa educacional vigente.

- Docentes que reflexionen de forma permanente y crítica, sobre su práctica profesional, en relación a los resultados de aprendizaje y al desarrollo valórico y espiritual de sus estudiantes.
- Docentes que participen activamente en el desarrollo e implementación del Proyecto Educativo Institucional, sintiéndose parte importante del equipo de trabajo.
- Docentes que propicien relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.
- Docentes que posean una opinión segura y actualizada sobre su práctica docente, confesión y políticas educacionales vigentes.
- Docentes que manifiesten lealtad, respeto y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.

### **8.3 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PARADOCENTES Y SERVICIOS AUXILIARES**

- Asistentes de la Educación que apoyen y colaboren con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo.
- Asistentes de la Educación que participen activamente en la formación de hábitos.
- Asistentes de la Educación capaces de establecer y mantener una relación comunicacional buena con toda la comunidad educativa.

### **8.4 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PROFESIONALES**

- Profesionales que sean un aporte a la institución, a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.

- Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.
- Profesionales que realicen tratamientos de habilitación y rehabilitación en forma integral, a través de planes y programas de apoyo individual y grupal para favorecer la integración de los estudiantes.
- Profesionales que integren y comprometan a las familias en el trabajo educativo, asesorándolos en temas técnicos y de apoyo a los estudiantes.
- Profesionales comprometidos e identificados con el Proyecto Educativo del establecimiento.

## **8.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE**

### **En relación a sí mismo**

- Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.
- Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana, tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.
- Estudiante que valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.
- Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.
- Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.
- Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.
- Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende.

### **En relación a sus iguales**

- Estudiante que valore a sus pares como lo hizo Cristo.
- Estudiante que respete las ideas y opiniones de sus semejantes.

- Estudiante que tiene una actitud solidaria frente a las necesidades y problemas de los demás.
- Estudiante que establezca una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz, fundamentada en principios éticos – cristianos.
- Estudiante que reconozca la importancia del diálogo para la solución de los problemas y como fuente permanente de comunicación.

#### **En relación con la comunidad**

- Estudiante que emplee eficientemente sus facultades para conocer, comprender y valorar la comunidad que le rodea.
- Estudiante que manifieste respeto por las autoridades, los valores y símbolos patrios.
- Estudiante que muestre interés por el desarrollo cultural y el crecimiento, tanto de la comunidad donde está inserto, como de su país.
- Estudiante que actúe responsablemente en actividades de la comunidad, de tal forma que sea un elemento positivo para la sociedad, tomando decisiones sabias sobre la base de principios bíblicos.
- Estudiante que posea y crea una conciencia ecológica, valorando, respetando y preservando el medio ambiente.

#### **8.6 PERFIL DEL APODERADO**

- Padres y apoderados que conozcan y asuman corresponsablemente el Proyecto Educativo del establecimiento.
- Padres y apoderados que conozcan, respeten y practiquen los valores y principios cristianos que imparte la institución.
- Padres y apoderados que colaboren con los profesores para inculcar en sus hijos el sentido de responsabilidad frente al trabajo escolar y el cumplimiento del Reglamento Interno de Establecimiento.

- Padres y apoderados comprometidos en la educación de sus hijos, a través de una participación activa en las diversas actividades de formación, participación e integración que el establecimiento organice.
- Padres y apoderados que se preocupen de mantener una actitud de respeto hacia todo el personal del establecimiento y que reconozcan la importancia del diálogo como solución de problemas y como fuente permanente de comunicación, utilizando un lenguaje apropiado para superar diferencias entre los que les rodean.

### **III IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO**

#### **1. MISIÓN Y VISIÓN DEL SISTEMA EDUCACIONAL ADVENTISTA**

##### **MISIÓN**

Formar personas con sentido de trascendencia, teniendo como modelo a Jesucristo, a través de una educación integral, innovadora y de excelencia, fundamentada en principios, creencias y valores contenidos en la Sagradas Escrituras y en la Filosofía de la Educación Adventista.

##### **VISIÓN**

Ser reconocido como un sistema educacional que cuenta con un modelo educativo enfocado hacia una vida trascendente, que se hace visible, a través de una propuesta valórica con clara orientación bíblico-cristiana.

#### **2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS**

El concepto de principio está vinculado a los postulados esenciales que permiten el desarrollo de un área o disciplina, y a las reglas más sustanciales que determinan el modo de pensar y de actuar. Los principios del Sistema Educativo Adventista son:

- **Principio del Amor:** Este es el principio fundamental de una educación concebida como redentora. Implica el establecimiento de relaciones interpersonales que sean gratificantes y placenteras, y la creación de un clima organizacional y un ambiente escolar marcados por la empatía, la aceptación y la confianza. Las relaciones personales son esenciales en la creación de un entorno propicio para el aprendizaje saludable del estudiante. *"El amor, base de la creación y de la redención, es el fundamento de la verdadera educación"*.
- **Principio de la Centralidad en las Sagradas Escrituras:** Dios y su revelación escrita, la Biblia, son el centro de la verdadera educación. Esto significa que la visión bíblica del mundo y de la realidad constituyen la base del proceso de enseñanza aprendizaje y la pauta orientadora del trabajo docente. Significa, también, que cada una de las materias de estudio, como las letras, las artes, las ciencias, la historia, etc., son enfocadas desde la perspectiva bíblica. Y, además, que el objetivo más importante es el conocer a Dios y a Cristo como redentor personal de cada uno de los componentes de la comunidad educativa. *"La Palabra de Dios es como un tesoro que contiene todo lo esencial para perfeccionar al hombre de Dios. Nosotros no apreciamos la Biblia como debiéramos. No estimamos debidamente las riquezas que encierra, ni nos damos cuenta de la gran necesidad que tenemos de escudriñar las Escrituras por nosotros mismos"*.
- **Principio de la semejanza a Cristo:** Uno de los grandes fines de la Educación Adventista es desarrollar la semejanza del individuo al carácter de Cristo. En consecuencia, el proceso formador otorga la mayor importancia al desarrollo de un carácter semejante al de Cristo, a través del enfoque de cada asignatura, lo que hace que el modelamiento y el ejemplo de vida de los docentes cobre vital importancia. *"El ideal del carácter cristiano es la semejanza con Cristo. Como el Hijo del hombre fue perfecto en su vida, los que le siguen han de ser perfectos en la suya"*.

- **Principio del Desarrollo Armonioso:** Concebimos la verdadera educación como un proceso de desarrollo armonioso y equilibrado del ser humano en sus aspectos físico, intelectual y espiritual. Esto implica que en el proceso educativo se deben privilegiar todos los aspectos por igual. *“Nuestro concepto de la educación tiene un alcance demasiado estrecho y bajo. Es necesario que tenga una mayor amplitud y un fin más elevado. La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales”*
- **Principio de la Racionalidad:** La educación adventista aspira a desarrollar las altas y nobles facultades de la mente; entre ellas, la capacidad de pensar y razonar. De esto se desprende que debe llevarse a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje de alta calidad, en donde se estimulen la excelencia, el pensamiento reflexivo e independiente, y la persecución de metas acordes con las capacidades personales de los estudiantes. *“Cada ser humano, creado a la imagen de Dios, está dotado de una facultad semejante a la del Creador: la individualidad, la facultad de pensar y hacer... La obra de la verdadera educación consiste en desarrollar esta facultad, en educar a los jóvenes para que sean pensadores, y no meros reflectores de los pensamientos de otros hombres”.*
- **Principio de la Individualidad:** En el proceso formador Adventista se considera al estudiante como dotado de libre albedrío, capaz de tomar sus propias decisiones y de responsabilizarse por sus consecuencias. Por ello, se fortalece el concepto de trabajo individual, no propiciando el espíritu de competencia, sino privilegiándose el sentido de interdependencia y cooperación. *“El maestro debe estudiar cuidadosamente la disposición y el carácter de sus alumnos, a fin de adaptar su enseñanza a sus necesidades peculiares”*

- **Principio de la Salud:** La Educación Adventista favorece el desarrollo de un cuerpo sano por medio de actividades que fomentan el desarrollo físico, el conocimiento del cuerpo humano, las leyes de la salud y la prevención de las enfermedades; mediante hábitos correctos de alimentación, horarios de trabajo, momentos de reflexión espiritual y descanso apropiados. *“{La salud} tiene mucho que ver con la capacidad de uno para servir, y debe ser guardada en forma tan sagrada como el carácter; porque cuánto más perfecta sea la salud, tanto más perfectos serán también los esfuerzos para hacer progresar la causa de Dios y beneficiar a la humanidad”*
- **Principio del Servicio Abnegado:** La Educación Adventista promueve el servicio mediante el ejercicio activo de todas sus facultades en favor de sus semejantes. Se concede importancia a los deberes prácticos de la vida, y se incentiva la búsqueda de oportunidades para servir. *“La ley del amor exige devoción del cuerpo, la mente y el alma al servicio de Dios y nuestros semejantes. Y este servicio, al mismo tiempo que hace de nosotros una bendición para los demás, nos imparte la mayor bendición a nosotros mismos. La abnegación forma la base de todo verdadero desarrollo. Por el servicio abnegado obtenemos la más elevada cultura de toda facultad”*.
- **Principio de la Cooperación:** En el proceso formador Adventista los padres, profesores y estudiantes deben cooperar recíprocamente. La cooperación es el esquema básico de trabajo, por sobre los criterios de competición. *“No se debe dejar que el maestro lleve solo la carga de su trabajo. El necesita la simpatía, la bondad, la cooperación y el amor de todo miembro...”*.
- **Principio de la Continuidad:** La filosofía de la educación Adventista considera que el proceso educativo se inicia en el momento del nacimiento y continúa, de manera permanente, a lo largo de todo el período de vida accesible al hombre. *“La verdadera educación significa más que la*

*prosecución de un determinado curso de estudio... Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre... Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero”*

### **3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA**

- **Fe en Dios:** Seguridad de lo que se espera en Dios y convencimiento de lo que está expresado en las verdades reveladas en su Palabra.
- **Integridad:** Expresión de una vida práctica coherente con la voluntad de Dios, que la hace pura, honesta y trascendente, llevando a la persona a actuar con transparencia, veracidad, franqueza y probidad.
- **Excelencia:** Expresión de una cultura que tiene como propósito establecer estándares de altos desempeños tendientes al logro de metas desafiantes, lo que motiva a cada integrante de la comunidad escolar y a la misma en su conjunto, a desarrollar su máximo potencial.
- **Dominio Propio:** Capacidad del individuo para gobernar sus pensamientos y emociones, permitiéndole, con la influencia del Espíritu Santo, controlar sus acciones para alcanzar la verdadera nobleza y grandeza de carácter.
- **Respeto:** Reconocimiento de la dignidad de todas las personas y del valor de las obras creadas por Dios. Incluye el valor de sí mismo, la Patria y las autoridades; en favor de una sana convivencia y armonía en la interacción de los miembros de la comunidad educativa, la sociedad en general y el medio ambiente.

- **Humildad:** Conocimiento de las propias limitaciones y debilidades que faculta a la persona para actuar con modestia, sobriedad y mesura. Permite restar importancia a los propios logros y virtudes, sobreponiendo el interés de los demás por sobre el propio; posibilita usar las capacidades y aprovecharlas para actuar en bien de los demás, reconociendo la dependencia de Dios.
- **Laboriosidad:** Realización de todo servicio, trabajo u ocupación útil con esmero, eficiencia y entrega. Conduce al éxito, a la felicidad y al desarrollo pleno de la persona.

#### **4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA**

Los pilares estratégicos son declaraciones explícitas respecto de los componentes de calidad seleccionados y jerarquizados en el contenido argumentativo del Modelo Educativo Adventista, y que le otorgan identidad.

- **Formación para la Vida:** Área orientada al desarrollo integral del estudiante en habilidades cognitivas, actitudinales y procedimentales como parte del currículum o complementaria a éste en los siguientes ámbitos: liderazgo infanto-juvenil, habilidades motoras, sentido estético, formación de hábitos y estilo de vida, disposición al trabajo colaborativo y servicio comunitario, entre otros
- **Excelencia Académica:** Estándares asociados a una formación de calidad del estudiante, sustentados en un modelo de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar para el logro de resultados, y que se expresa en el Modelo Educativo SEA Chile, a través de la estructura organizacional, en la pertinencia de la gestión docente y de la articulación hogar – escuela – iglesia - comunidad.
- **Formación en Idioma:** Metodologías de aprendizaje y estilos de enseñanza orientados prioritariamente al idioma inglés, con un abordaje

funcional del desarrollo de las habilidades idiomáticas, fortaleciendo las competencias de los estudiantes, a través de diversos programas lingüísticos sugeridos; tales como: Jardín bilingüe, Programa complementario de inglés como segunda lengua, High School con certificación internacional, Programa de pruebas estandarizadas de dominio del inglés y Programa de intercambio.

- **Localización infraestructura y equipamiento:** Marco referencial para la selección de la localización geográfica de las instituciones educativas, criterios para el desarrollo de su infraestructura y para la toma de decisiones sobre equipamientos; que aseguren la correcta implementación y desarrollo del proyecto educativo, y del aporte estratégico para la misión de la IASD.
- **Vinculación con el Medio y Misión:** Vinculación de la comunidad educativa con el medio, con el propósito de que se constituya en un positivo aporte a la sociedad y a su entorno inmediato, y cumpla además con su misión evangelizadora; a través de programas institucionales y de convenios o asociaciones con organizaciones afines a sus propósitos.
- **Sinergia de la Red Educativa con otros estamentos de la IASD:** Convenios y programas de cooperación entre la red de instituciones que mantiene la IASD a nivel regional, nacional y mundial, con las cuales se generan vínculos activos; permitiendo la consecución de una educación de calidad, globalizada, pertinente y con un alto sentido de servicio; enriqueciendo las experiencias de vida de los estudiantes.

## **5. FUNDAMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA**

La educación cristiana en la percepción Adventista, es concebida como una actividad redentora. Esto significa que el desarrollo del educando es considerado integralmente; ya que la persona como un todo es importante para Dios. Por lo tanto, el objetivo de la educación Adventista es la restauración de la imagen de Dios en el ser humano, en sus dimensiones físicas, intelectuales y espirituales.

El enfoque filosófico de la educación Adventista propone una acción pedagógica que enfrente a los docentes, directores, coordinadores, consejeros y especialistas en currículo, con las grandes preguntas que subyacen al significado y propósito de la vida y de la educación. Esto conlleva la necesidad de crear condiciones para que, en esta búsqueda, el estudiante pueda entender estas preguntas y afrontarlas consciente de sus implicancias eternas. Temas tales como: el origen de la vida, el significado y las fuentes del conocimiento, y la estructura de los valores, se instalan en los aspectos pedagógicos transversales, otorgando la identidad adventista en todo el quehacer pedagógico.

En este esfuerzo, la filosofía de la educación Adventista busca poner al estudiante y a sus profesores en una posición donde les sea posible evaluar inteligentemente los fines alternativos, relacionar sus objetivos con las metas deseadas, y seleccionar las metodologías didácticas que armonicen con el ideario filosófico que sustenta los fines y las metas.

## **IV MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO**

### **1. MISIÓN**

***Somos una escuela que entrega una educación de calidad, acogedora y evangelizadora, sustentada en los principios y valores de la filosofía de la Educación Adventista. Promovemos el desarrollo integral y armonioso de las facultades físicas, mentales, espirituales y sociales del estudiante, para que este genere un impacto positivo en su familia y comunidad.***

### **2. VISIÓN**

***Ser reconocida como una escuela de excelencia en lo académico y valórico. Comprometidos en el desarrollo armonioso de sus estudiantes, que promueve los principios bíblicos y una cultura de aprendizajes significativos en todo el proceso formativo.***

### **3. SELLOS EDUCATIVOS**

- *Principios y valores bíblico-cristianos.*
- *Formación armoniosa e integral del estudiante.*
- *Cultura de la sana convivencia y buen trato.*

## **V ANÁLISIS FODA**

### **1. ANÁLISIS FODA**

El Diagnóstico Institucional tiene por finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre el establecimiento, la que posteriormente le ayudará a tomar decisiones de mejoramiento.

Para observar el nivel de gestión de la Institución, se realizó un proceso de levantamiento de información, a través de la aplicación de instrumentos de diagnóstico a los diferentes actores que conforman la comunidad educativa. Los datos obtenidos dan cuenta del quehacer institucional y muestran de manera resumida la opinión de alumnos, apoderados, asistentes de la educación, docentes y directivos, sobre las principales fortalezas o atributos internos que contribuyen al logro de los objetivos institucionales y las debilidades que deben ser superados para mejorar la gestión.

El análisis FODA, consideró las 4 áreas del modelo de Gestión de Calidad impulsado por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista, las áreas consideradas fueron:

- ✓ Área Liderazgo
- ✓ Área Gestión Curricular
- ✓ Área Convivencia Escolar
- ✓ Área Gestión de Recursos
- ✓ Área Desarrollo Espiritual

## 2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA

### 2.1 ÁREA LIDERAZGO

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Sostenedor cercano y disponible.</li><li>• Comunicación fluida entre Equipo Directivo y Profesores.</li><li>• Eficiencia del Equipo Directivo en cuanto a la organización general y pedagógica.</li><li>• Espacios abiertos de conversación a la comunidad educativa.</li><li>• Compromiso del Sostenedor a la mejora continua de las infraestructuras y estrategias pedagógicas.</li><li>• Liderazgo Directivo, con carácter empático hacia su comunidad educativa.</li><li>• Buen ambiente laboral.</li><li>• Recepción positiva por parte de la comunidad educativa de las actividades realizadas.</li><li>• Valores cristianos.</li><li>• Calidad integral en la entrega de la enseñanza.</li><li>• Ambiente grato, familiar y seguro.</li><li>• Disposición del Equipo Directivo para suplir necesidades emergentes y también las permanentes.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Falta de tiempo para evaluar las actividades realizadas.</li><li>• Reuniones emergentes que afectan lo planificado.</li><li>• Ausencia de mecanismo en incentivos a metas alcanzadas.</li><li>• Mejorar las instancias de reflexión de mejoramiento a prácticas educativas.</li><li>• No tener Educación Media.</li><li>• Falta de espacios para mejorar la propuesta de actividades extracurriculares.</li><li>• Mejorar los canales informativos con la comunidad.</li><li>• Mejorar y propiciar espacios de interacción con otras comunidades educativas.</li></ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Participar de redes de intercambio pedagógico.</li><li>• Participar en eventos deportivos, culturales y pedagógicos a nivel comunal.</li><li>• Ser parte de la red de instituciones de educación adventista.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Alta rotación de Equipos Directivos y Docentes.</li><li>• Situación de pandemia.</li></ul>

## 2.2. ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Sostenedor cuenta con la figura de Asesor Pedagógico para el trabajo curricular de la Fundación.</li> <li>• Disposición del Sostenedor para mejorar las prácticas pedagógicas.</li> <li>• Trabajo pedagógico articulado y planificado con el Equipo Docente.</li> <li>• Recursos disponibles para invertir en los procesos de enseñanza - aprendizajes.</li> <li>• Contratación de plataformas online, con recursos pedagógicos.</li> <li>• Profesores especialistas en las áreas de inglés y Ed. Física, con integración del área a las actividades extracurriculares.</li> <li>• Programa de salidas pedagógicas.</li> <li>• Docentes comprometidos con la enseñanza – aprendizaje de sus alumnos a través de un acompañamiento individualizado.</li> <li>• Talleres extracurriculares para desarrollar habilidades holísticas de los alumnos.</li> <li>• Consejo de profesores propositivo y colaborativo en buscar buenas prácticas pedagógicas.</li> <li>• Plan lector acorde a los niveles de enseñanza.</li> <li>• Contar con un evaluador como parte del equipo técnico pedagógico.</li> <li>• Adjudicación proyecto aulas conectadas</li> <li>• Continuidad de los procesos de enseñanza –aprendizaje (paros).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de capacitación para docentes y asistentes en leyes y currículum.</li> <li>• Cantidad de alumnos por curso afecta el proceso curricular.</li> <li>• Necesidad de conformación de departamentos por asignatura.</li> <li>• Mayor enfoque en el pensamiento crítico.</li> <li>• Bajos resultados de pruebas SIMCE en los últimos años.</li> <li>• Aumentar la exigencia pedagógica.</li> <li>• Falta de profesionales para el apoyo de alumnos del segundo ciclo.</li> <li>• Falta de profesionales para cubrir licencias médicas de los docentes.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear redes de apoyo con otras instituciones.</li> <li>• Recursos SEP.</li> <li>• Participación en actividades organizadas por otras entidades educativas similares.</li> <li>• Participación de fondos concursables.</li> <li>• Adquisición de equipos tecnológicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja oferta de profesionales para cubrir licencias.</li> <li>• Cambio constante del Equipo Directivo y Docentes.</li> </ul>

### 2.3. ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Existencia de un plan de trabajo y profesional para la contención emocional.</li><li>• Preocupación por la causa de la inasistencia a clases.</li><li>• Programa de visitación a los hogares.</li><li>• Formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.</li><li>• Buen ambiente escolar y laboral.</li><li>• Variedad de programas y actividades en relación al fortalecimiento socio-emocional.</li><li>• Buena recepción de la comunidad educativa frente a las actividades realizadas por el colegio.</li><li>• Promueve la resolución práctica y pacífica de conflictos dentro de la comunidad educativa.</li><li>• Entrega de valores y principios cristianos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Falta de capacitación al rol de convivencia escolar.</li><li>• Pocas instancias para socializar el documento de convivencia escolar y sus protocolos en profundidad.</li><li>• Falta de capacitación acerca de la diversidad de género.</li></ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Convenios y redes de apoyo locales.</li><li>• Programas extraescolares para la participación de los alumnos en actividades con otros colegios.</li><li>• El sostenedor tiene un encargado para gestionar el área de convivencia escolar.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Políticas de gobierno que se contraponen con los principios cristianos del Colegio.</li></ul>

## 2.4. ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Disponibilidad de recursos para la adquisición de materiales y para capacitar en necesidades emergentes.</li><li>• Mecanismo y protocolo claro para la solicitud de recursos.</li><li>• Recursos dirigidos a potenciar el modelo educativo institucional.</li><li>• Gestión financiera eficiente.</li><li>• Adquisición de los materiales de apoyo para beneficiar el desempeño docente y del estudiante.</li><li>• Adaptación y redistribución de los recursos por parte de la comunidad educativas para afrontar la contingencia.</li><li>• Diseño de proyecto de infraestructura para dar cumplimiento a la normativa vigente.</li><li>• Asistentes de aula hasta cuarto básico.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La Infraestructura no cubre todas las necesidades del establecimiento.</li><li>• Falta de políticas de selección de personal.</li><li>• Renovación de mobiliario adecuado para las necesidades de los algunos niveles.</li><li>• Falta de equipos informáticos para la realización de las tareas académicas y administrativas</li><li>• Mejora de calefacción en la sala de clases.</li><li>• Falta de un lugar adecuado para la protección de los alumnos en caso de emergencia.</li><li>• Falta de reconocimiento del 100% de los bienes</li><li>• Mejorar la escala salarial acorde al mercado.</li></ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Convenios con externos particulares para arrendar espacios para el desarrollo de actividades.</li><li>• Recursos que provee el Sostenedor y Gobierno para mejorar la calidad de la enseñanza.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sanción por incumplimiento de requerimientos de infraestructura.</li></ul>

## 2.5. ÁREA ESPIRITUAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buena disposición del personal del colegio en afrontar los desafíos espirituales.</li> <li>• Un PMDE adecuado con la realidad del colegio.</li> <li>• Buen relacionamiento iglesia-colegio para facilitar los espacios físicos y apoyarse mutuamente.</li> <li>• Aplicación del IFE dentro de las actividades escolares.</li> <li>• Disponibilidad de material educativo espiritual para toda la comunidad escolar.</li> <li>• Diseño de programas para beneficio espiritual de los alumnos y apoderados.</li> <li>• Conformación de la AAA (Asociación de Alumnos Adventistas), fomentando el trabajo espiritual de los alumnos en el colegio.</li> <li>• Formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.</li> <li>• Se cuenta con un capellán en el colegio.</li> <li>• Un excelente ambiente laboral cristiano.</li> <li>• Las actividades realizadas enfatizan a Dios como motivo principal de nuestras vidas.</li> <li>• Alto compromiso con la visión y misión institucional.</li> <li>• Comunidad accesible y respetuosa a lo que es el evangelio.</li> <li>• Entrega de canastas familiares.</li> <li>• Ayuda en catástrofes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta rotación de capellanes en el establecimiento.</li> <li>• Falta de profesores especialistas para dictar la clase de religión.</li> <li>• Mejorar frecuencia de las visitas a alumnos en sus hogares.</li> <li>• Falta un trabajo espiritual en conjunto con los apoderados.</li> <li>• Falta un capellán de tiempo completo, y un equipo de evangelismo para coordinar las actividades que fortalezcan el área espiritual de los alumnos y sus familias.</li> <li>• Poca participación de algunos alumnos no adventistas respecto a las actividades religiosas del establecimiento.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alto porcentaje de familias no adventistas en nuestro establecimiento, que pueden ser evangelizadas.</li> <li>• Centro de influencia a través de talleres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas del Estado, que atentan contra los principios y valores institucionales.</li> <li>• Imposición de contenidos que vayan contra nuestros principios cristianos y del IFE, en el contexto de las nuevas leyes y/o cambio constitucional.</li> <li>• Sistema de Admisión Escolar, permite el ingreso de estudiantes y apoderados que no adhieren al proyecto educativo.</li> </ul>

## VI MODELO DE GESTIÓN DEL PEI

### 1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos estratégicos se construyen sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados en la etapa diagnóstica para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento.

Los siguientes objetivos expresan las aspiraciones de la comunidad educativa, a cinco años y se elaboran para las dimensiones del modelo de mejoramiento de la calidad de la gestión escolar propuesto por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista.

Los Objetivos Estratégicos están organizados en las siguientes áreas:

Áreas de Gestión	Nombre y Características del Plan
Liderazgo	<b>Liderazgo y Gestión Institucional eficaz:</b> En esta área buscamos consolidar prácticas, que permitan orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.
Gestión Curricular	<b>Resultados Académicos de Excelencia.</b> Nos hemos propuesto iniciar un proceso de sistematización de la Práctica Pedagógica y monitoreo de los aprendizajes, que asegure la implementación curricular eficaz en el aula a través del proceso enseñanza – aprendizaje.
Convivencia Escolar	<b>El mejor lugar para aprender y trabajar.</b> En este sentido nos proponemos instalar prácticas que aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa y que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes
Gestión de Recursos	<b>Disponibilidad y gestión de recursos financieros y humanos.</b> Buscamos eficiencia en la gestión de los recursos disponibles, financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PEI.
Desarrollo Espiritual	<b>Servicio a Dios y al Próximo:</b> Orientamos todo nuestro quehacer en la formación integral de todos los estudiantes a través de principios, creencias y valores emanados de las Sagradas Escritura y la filosofía educativa de la IASD.

## ÁREA LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Consolidar una gestión de calidad, para el mejoramiento continuo de las prácticas de los diferentes roles, mediante acompañamiento permanente al personal y la utilización					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
1. Uso de plataforma Ciclos de Calidad para el seguimiento sistemático de objetivos y metas estratégicas comprometidas	- Porcentaje de avance registrado en la plataforma.	- Lograr que el 100% de las evidencias sean subidas a la plataforma en los plazos estipulados.	- Registro y entrevistas. - actas subidas a la plataforma - planificaciones - cronogramas - fotografías cuando corresponda	- Marzo a diciembre	- Equipo directivo	
2. Ejecución de un Plan de acompañamiento al personal en sus diferentes roles.	- Porcentaje de personal acompañado.	- Lograr que el 100% del personal sea acompañado en el periodo estipulado.	- Registro de entrevista o pauta de acompañamiento - Informe de retroalimentación y acuerdos.	- 2021 al 2025	- Equipo directivo	
3. Gestión de capacitaciones que respondan a necesidades profesionales e institucionales.	- Número de capacitaciones realizadas.	- Alcanzar al 100% del personal se haya capacitado en diferentes áreas dentro del quinquenio.	- Encuestas de necesidades. - Registro financiero - Registro de asistencia - Certificación.	- 2021 al 2025	- Director	

## ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1								
Avanzar en la mejora de los resultados de aprendizajes en los estudiantes, a través de la implementación de nuevas estrategias pedagógicas en función de la labor docente para una educación de calidad.							I	M
							C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE			
1. Diagnóstico de necesidades de herramientas pedagógicas para docentes y asistentes.	- Porcentaje del profesional docente y no docente diagnosticado.	- Lograr que el 100% del cuerpo docente y asistente sea diagnosticado según las necesidades de la comunidad educativa anualmente durante desarrollo del quinquenio	- Encuesta de necesidades	- Noviembre de cada año.	- Unidad técnica pedagógica - Evaluador			
2. Realización de capacitaciones de acuerdo a las necesidades de herramientas pedagógicas detectadas y priorizadas.	- Porcentaje de profesores asistentes capacitados.	- Lograr que el 100% del cuerpo docente y asistente sea capacitado según las necesidades de la comunidad educativa anualmente durante desarrollo del quinquenio	- Certificación - Registro de asistencia - Registro financiero	- Diciembre de cada año (2021 a 2025)	- Equipo Directivo			
3. Acompañamiento en el uso de herramientas de acuerdo a las necesidades pedagógicas para docentes y asistentes.	- Porcentaje de profesores asistentes acompañados.	- Lograr que el 100% del cuerpo docente y asistente sea acompañado en el uso de las herramientas pedagógicas durante	- Rúbrica de acompañamiento - registro de contenido que incluya las herramientas	- Marzo a noviembre (2021-2025)	- Jefe técnico y evaluador			

		el periodo de implementación que amerite.	aplicadas		
4. Evaluación de procesos en referencia a la efectividad de las herramientas y/o recursos adquiridos	- Porcentaje de efectividad de herramientas o recursos adquiridos.	- Lograr que el 100% del cuerpo docente y asistente evalúe la efectividad de las herramientas pedagógicas y/o recursos implementados	- Encuesta de satisfacción - Registro de observación y evaluación	- Julio, noviembre (2021-2025).	- Jefe técnico y evaluador

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Fortalecer el equipo multidisciplinario a través de la integración de nuevos profesionales de otras disciplinas, para el apoyo del avance del proceso de enseñanza y aprendizaje de todos los estudiantes.

**I**

**M**

**C**

**A**

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Especialistas para la atención de una mayor cantidad de alumnos con NEE derivados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Especialista contratado.</li> <li>- Porcentaje de estudiantes derivados atendidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratar especialistas para atención de estudiantes con NEE</li> <li>- Lograr que el 100% de los alumnos derivados reciban atención del especialista.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contrato de profesional especializada</li> <li>- Plan de trabajo de derivación</li> <li>- Registro de atención</li> </ul>	- Marzo 2022	- Director
2. Implementación de un plan de apoyo permanentemente a los estudiantes en nivelación pedagógica y apoyo socio-emocional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de estudiantes derivados y atendidos por las profesionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar anualmente al 100% del estudiante derivados de acuerdo a sus necesidades detectadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportes mensuales al director</li> <li>- Consentimiento informado</li> <li>- Pauta de derivación</li> <li>- Plan de trabajo individual</li> <li>- Registro de atención</li> </ul>	- Marzo a noviembre de cada año.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- UTP</li> <li>- Evaluador</li> <li>- Equipo multidisciplinario</li> </ul>
3. Fortalecimiento del equipo multidisciplinario mediante actualizaciones de instrumentos y estrategias en base a las necesidades aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de profesionales actualizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr que el 100% del equipo multidisciplinario participe de actualizaciones disciplinares dentro de los primeros dos años del periodo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificación de capacitación</li> <li>- Registro de asistencia</li> <li>- Nómina de inscripción</li> </ul>	- 2021 al 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>- UTP</li> <li>- Evaluador</li> </ul>

## ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1							
Fomentar la convivencia escolar a través de un plan de acción que contribuya a un armonioso relacionamiento de la comunidad educativa.						I	M
						C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE		
1. Plan de Acción de Convivencia y Seguridad Escolar que fortalezca la resolución de conflictos a partir del diálogo y el respeto, coherente con los principios y valores del Proyecto Educativo Institucional	- Porcentaje de acciones ejecutadas.	- Ejecutar el 100% del Plan de Acción de Convivencia y Seguridad Escolar.	- Plan de acción de convivencia escolar. - Cronograma de cumplimiento de acciones - Actas de presentación del plan.	- Marzo a diciembre de cada año escolar.	- Equipo de Convivencia Escolar.		
2. Evaluación de impacto de las acciones realizadas del Plan de Acción de Convivencia Escolar en la comunidad educativa.	- Porcentaje del impacto de las acciones evaluadas.	- Evaluar el nivel de impacto del 100% de las acciones contempladas dentro del Plan de convivencia escolar al final de cada año.	- Pauta de evaluación - Encuesta de satisfacción	- Diciembre de cada año escolar	- Encargado de convivencia escolar.		
3. Plan de Formación Ciudadana para la educación de los estudiantes en el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable y respetuosa.	- Porcentaje de acciones ejecutadas.	- Ejecutar el al menos el 50% de las acciones comprometidas en el plan de Formación Ciudadana, anualmente	- Plan de Formación Ciudadana. - Encuesta de satisfacción. - Pauta de cotejo. - Cronograma	- Marzo – diciembre de cada año escolar.	- Equipo directivo		

			de actividades.		
4. Plan de sexualidad, afectividad y género desde NT2 a 8° Básico, basado en principios y normas que ordenan las acciones de educación y formación de las instituciones educativas adventistas.	- Porcentaje de cobertura anual.	- Ejecutar al menos el 50% de las acciones comprometidas en el plan de sexualidad, afectividad y género para el año escolar.	- Registro de contenidos en libro de clases - Material sexualidad - Acta entrega de material	- Marzo a noviembre de cada año	- Orientación.

## ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Implementar un plan de desarrollo profesional a través de la capacitación y el perfeccionamiento sistemático para el cumplimiento de metas y mejora de resultados institucionales.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
1. Elaboración del plan de mejoramiento profesional en base a necesidades de perfeccionamiento y capacitación para un mejor desempeño y formación continua.	- Porcentaje de personal capacitado.	- Perfeccionar al 100% del personal docente y no docente durante el quinquenio ya sea.	- Encuesta de intereses. - Plan de capacitación - Asistencia de capacitación. - Certificación de capacitación realizada.	- Marzo de cada año durante el quinquenio	- Equipo directivo.	
2. Seguimiento y monitoreo del plan de mejoramiento profesional.	- Porcentaje de avances de las acciones según plan de mejoramiento	- Realizar un 100% de las acciones según plan de mejoramiento en el quinquenio	- pautas de cotejo. - entrevistas. - registro de acciones realizadas.	- Año escolar durante el quinquenio.	- Equipo directivo	
3. Creación de un plan de incentivo profesional a evaluar, en función del cumplimiento de funciones y metas del establecidas.	- Porcentaje de profesionales reconocidos	- Reconocer al 100% de los docentes que cumplen con la pauta desempeño.	- Registro de cumplimiento de metas. - Pauta de Desempeño	- Diciembre 2021	- Equipo directivo.	

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Protocolizar un plan de renovación de recursos e implementos educativos y estructurales a través de la adquisición de herramientas que aseguren que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa y a la implementación del Proyecto Educativo Institucional.

<b>I</b>	<b>M</b>
<b>C</b>	<b>A</b>

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Instalación de procedimientos que garanticen la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos, tecnológicos y equipamiento.	- Protocolo elaborado	- Elaborar un protocolo de detección, catastro y seguimiento de necesidades de adquisición y renovación de recursos.	- Protocolo renovación de recursos e implementos educativos	- Segundo semestre 2021	- Equipo directivo
2. Priorización de necesidades detectadas en recursos e implementos educativos.	- Porcentaje de necesidades resueltas.	- Resolver al menos el 50% de las necesidades detectadas y priorizadas en el periodo de marzo a abril de cada año.	- Listado de necesidades. - Presupuestos	- Marzo – abril de cada año	- Equipo directivo.
3. Renovación de las necesidades estructurales o de infraestructura detectadas para mejores espacios educativos y de aprendizaje.	- Porcentaje de necesidades cubiertas.	- Cubrir el 100% de las necesidades detectadas en el quinquenio	- Cronograma de renovación de materiales - inventario por departamentos - Facturas	- Quinquenio	- Equipo directivo.
4. Renovación del material educativo para el desarrollo de las actividades de enseñanza, los resultados institucionales y los aprendizajes de calidad de todos los estudiantes.	- Porcentaje de necesidades cubiertas	- Cubrir un 100% de las necesidades detectadas en el quinquenio	- Cronograma de renovación de materiales - inventario por departamentos - pauta de control de calidad. - encuesta de satisfacción	- Marzo a diciembre	- Equipo directivo.

## ÁREA DESARROLLO ESPIRITUAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Promover la imagen de Dios a través de la ejecución de las diferentes acciones contempladas en el Plan Maestro de Desarrollo Espiritual PMDE, para el fortalecimiento espiritual en la comunidad educativa.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
1. PMDE que profundice el desarrollo espiritual de la comunidad educativa mediante la relación, la comprensión, el servicio y la comunión con Dios como base para el desarrollo de las personas y la institución.	- Porcentaje de metas cumplidas - Porcentaje de participantes en talleres y/o actividades.	- Ejecutar al menos 80% de las acciones propuestas en el plan maestro de desarrollo espiritual durante el año escolar. - Lograr que al menos el 60 % de los miembros de la comunidad educativa participen de una o más acciones del PMDE	- Documento escrito de Plan de acción. - Cronograma de cumplimiento de acciones. - Actas y firmas de participación y cumplimiento. - Registro de asistencia	- Marzo a noviembre de cada año.	- Capellanía	
2. Seguimiento de las actividades del PMDE y de la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa.	- Porcentaje de seguimientos realizados.	- Realizar seguimiento del 100% de las actividades realizadas cuatrimestralmente	- Pauta de evaluación - Encuesta de satisfacción	- Cuatrimestre de cada año	- Capellanía	
3. Evaluación del impacto de las acciones realizadas del PMDE, para la realización de ajustes y reformulación para el año siguiente.	- Porcentaje de acciones evaluadas.	- Evaluar el impacto del 100% de las acciones contempladas en el PMDE para el año escolar.	- Pauta de evaluación - Encuesta de satisfacción	- Diciembre de cada año escolar.	- Capellanía	

## **VII ANEXOS**

### **1. PROYECTOS EN DESARROLLO**

#### **1.1 ÁREA DE LIDERAZGO**

##### **1.1.1 Plan de Mejoramiento Educativo**

###### **Objetivo**

- Contar con un instrumento de planificación estratégica que ordene los esfuerzos del establecimiento educacional en el cumplimiento de Objetivos y Metas Anuales de Aprendizajes y de Efectividad del rendimiento académico de sus estudiantes.
- Desarrollar acciones que contribuyan con los objetivos vinculados a los procesos de mejoramiento de prácticas y sistemas de trabajo, en las diferentes áreas y ámbitos de la gestión institucional y pedagógica.
- Fortalecer en el establecimiento la instalación de prácticas sistemáticas de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo.

##### **1.1.2 Proyecto Centro General de Padres**

###### **Objetivo**

- Fomentar los vínculos entre la familia y la escuela.
- Integrar a los padres y canalizar sus inquietudes e intereses.
- Proyectar acciones hacia la comunidad local, creando alianzas que contribuyan con el bienestar de los niños.
- Proponer y proyectar acciones para el desarrollo integral de los niños.
- Sostener un diálogo con las autoridades educativas.

### **1.1.3 Consejo Escolar**

#### **Objetivo**

- Permitir instancias de participación en la cual se reúnen los distintos representantes que componen la comunidad educativa, obedeciendo a la necesidad de hacer de la educación una tarea de todos.
- Espacio en donde los distintos actores de la comunidad educativa puedan informarse, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus establecimientos.

### **1.1.4 Programa de Alimentación Escolar PAE**

#### **Objetivo**

- Entregar diariamente servicios de alimentación a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad durante el año lectivo, en los niveles de Educación Básica, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

### **1.1.5 Plan de Asignación de Desempeño Colectivo, ADECO**

#### **Objetivo**

- Promover la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

## **1.2 ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

### **1.2.1 Proyecto Plan Lector en el Aula**

#### **Objetivo**

- Acercamiento a la lectura reflexiva y valórica de la Biblia, además de los textos denominacionales, que permita a los estudiantes conectarse con el Creador y comprender ideas que trascienden a lo terrenal y temporal.
- Reconocer el valor de la Biblia como un libro de excelencia.

### **1.2.2 Programa de Integración Escolar**

#### **Objetivo**

- Acoger a los alumnos y alumnas que presentan NEE Transitoria, a través de un Proyecto de Integración Escolar propiciando el acceso, progreso y permanencia en la educación común, con los apoyos especializados requeridos, logrando así el máximo desarrollo de sus potencialidades, favoreciendo la plena integración en los distintos niveles de interacción, ya sea a nivel educacional, personal y social.

### **1.2.3 Talleres de Formación Integral para Estudiantes**

#### **Objetivo**

- Estimular y utilizar las potencialidades intelectuales de los alumnos de tal forma que permita desarrollar el pensamiento científico y tecnológico además de comprender la realidad actual y participar en ella coherentemente.
- Habilitar al alumno para conocer e investigar la realidad.

## **1.2.4 Programa Adventista de Evaluación Educativa PAEE**

### **Objetivo**

- Retratar la realidad del desempeño académico de la red, basándose en los resultados de exámenes y encuestas que permitan planificar estrategias para mejorar la calidad educativa de la red.

## **1.3 ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

### **1.3.1 Plan de Convivencia Escolar**

#### **Objetivo:**

- Promover la educación de acuerdo a los principios establecidos en la Biblia para contribuir al desarrollo espiritual y biopsicosocial del educando.
- Velar para que el educando sea instruido en los principios de buena salud, orientando la instrucción hacia la comprensión de las normas higiénicas, de la sana alimentación, de la temperancia, así como el empleo del tiempo utilizando la recreación y los ejercicios sanos.
- Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación que la que exige la eficiente administración del sistema y de los recursos disponibles.
- Generar y promover condiciones espirituales y pedagógicas que permitan ofrecer un servicio educativo de la mejor calidad centrado en la educación integral.
- Desarrollar en el educando una actitud de respeto hacia la naturaleza, entendida como fuente de la revelación divina y como medio de la subsistencia para los seres creados.
- Desarrollar en el educando el respeto por los derechos humanos y un espíritu solidario hacia la comunidad

### **1.3.2 Mediadores Escolares**

#### **Objetivo**

- Prevenir la violencia escolar en el centro educativo.
- Potenciar la resolución pacífica de conflictos entre estudiantes dentro del establecimiento escolar.
- Facilitar la mediación entre estudiantes en el centro educativo.

### **1.3.3 Plan de Integral de Seguridad Escolar PISE**

#### **Objetivo**

- Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Proporcionar a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad, mientras desarrollan sus etapas formativas.
- Desarrollar hábitos de prevención y seguridad en toda la comunidad educativa, Informando sobre los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos sobre cómo deben actuar ante cada una de ellas.
- Definir procedimientos organizados para enfrentar situaciones de emergencia de distinto tipo.
- Generar difusión y preparación para aplicar los procedimientos ante una eventual emergencia.

### **1.3.4 Programa de Sexualidad, Afectividad y Género**

#### **Objetivo**

- Contar con un programa de Sexualidad para la Educación Adventista, basado en un diagnóstico institucional que recoja la pertinencia del tema en las comunidades educativas.

- Valorar los principios y normas que emanan de las Sagradas Escrituras, y que los tales ordenen las acciones del programa otorgando un sello distintivo cuyo enfoque represente plenamente la postura de nuestra iglesia al respecto.

### **1.3.5 Plan de Orientación**

#### **Objetivo**

- Generar instancias de apoyo y acompañamiento a estudiantes, apoderados y miembros del personal con necesidades socio-afectivas y gestionar derivaciones al equipo multidisciplinario.
- Diseñar diversas actividades para apoyar a los estudiantes en su desarrollo personal y vocacional en vías a un proyecto de vida.

## **1.4 ÁREA DE DESARROLLO ESPIRITUAL**

### **1.4.1 Plan Maestro de Desarrollo Espiritual PMDE**

#### **Objetivo**

- Promover el desarrollo armonioso de las facultades física, mental y espiritual de cada miembro de la comunidad educativa a través de las diversas interacciones que se producen en la institución.

#### **1.4.1.1 Semana de Énfasis Espiritual**

##### **Objetivos:**

- Desarrollar y fortalecer la vida espiritual de toda la comunidad educativa.
- Propiciar en los alumnos una vivencia personal con Jesús.

#### **1.4.1.2 Proyecto servicio a la comunidad**

##### **Objetivos:**

- Proporcionar a niños, niñas y jóvenes las oportunidades de servir a la comunidad, como una forma de mostrar a sus semejantes, el amor de Dios, realizando actividades como: “Más Amor a en Navidad”, ayudando a los más necesitados de su comunidad educativa o de los alrededores.
- Potenciar el desarrollo del servicio desinteresado, la creatividad, autoestima y sentido de pertenencia.
- Coordinar el intercambio de experiencias con personas de la comunidad como de otros establecimientos educacionales, hogares de ancianos, hogares de niños, hospital, etc.
- Socializar, ayudar y compartir, haciendo práctico y real el evangelio de Jesús.

#### **1.4.1.3 Retiros Espirituales**

##### **Objetivos:**

- Propiciar un ambiente adecuado para el recogimiento, la reflexión, oración y adoración grupal como personal.
- Capacitar a los niños y las niñas, profesores y apoderados en el uso de su voluntad para autorregular su conducta y desarrollar su autonomía de un modo responsable con grados crecientes de libertad dentro de un marco de solidaridad, reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
- Desarrollar en el alumno(a), profesores y apoderados un sentido de identidad que le permita un actuar trascendente, basado en la formación de una conciencia ética consecuente con los principios bíblicos.

- Fomentar la participación y el compromiso responsable en actividades y proyectos de la comunidad como una forma de lograr el crecimiento personal y social.

#### **1.4.1.4 Clases Bíblicas**

##### **Objetivos:**

- Fomentar el conocimiento Bíblico.
- Fomentar el desarrollo de ideales nobles y dentro de una cosmovisión bíblica cristiana.
- Promover el estudio reflexivo de las Sagradas Escrituras.
- Promover el desarrollo de la autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida.
- Conocer las promesas Bíblicas y a Jesús, como una forma de vivir una vida confiada y feliz.

## **2 FUNCIONES DEL PERSONAL (Extracto Manual RRHH– Sistema Educativo Adventista)**

### **DIRECTIVOS DOCENTES**

#### **a) Director**

**Responsabilidades:** Es el docente directivo que ejerce la más alta jefatura en la unidad educativa, es responsable, por tanto, de la dirección, organización y funcionamiento de la misma, en acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigente del Ministerio de Educación y de la entidad sostenedora. Responde de su gestión ante la Junta Directiva de la entidad sostenedora.

#### **b) Inspector**

**Responsabilidades:** Es el docente directivo responsable de velar por el cumplimiento de las obligaciones del personal y del funcionamiento de la organización escolar, conforme a las normativas de Orden, Higiene y

Seguridad y Convivencia Escolar. El Inspector general tiene a su cargo la Unidad de Inspectoría General y responde de su gestión ante el director del establecimiento.

**c) Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica**

**Responsabilidades:** Es el directivo docente responsable de liderar la gestión técnico pedagógico del establecimiento. Es el encargado de: Planificar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares. Es quien dirige la Unidad Técnica Pedagógica y los Consejos Técnicos. Responde a su gestión ante el Director del establecimiento.

**d) Orientador**

**Responsabilidades:** Es el responsable de diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar las actividades de orientación educaciones y vocacional de los estudiantes de la Unidad Educativa. Es quien entrega las directrices del trabajo a los profesores jefes. Responde de su gestión ante el Jefe Técnico de la Unidad Educativa.

**e) Capellán**

**Responsabilidades:** Es el responsable de coordinar las actividades religiosas y misioneras y de velar por la integración de los principios cristianos en el proceso global de enseñanza de aprendizaje de la Unidad Educativa y el cuidado pastoral de la Comunidad Educativa. El Capellán lidera la comisión de actividades religiosas y es responsable de su gestión ante el director.

**DOCENTES**

**a) Profesor**

**Responsabilidades:** Es un docente de aula, profesional de la educación que ha sido contratado para impartir clases en uno o más subsectores de aprendizaje, en consideración de su formación y especialización

profesional. Debe dar cuenta de su función al equipo directivo de la unidad educativa.

**b) Profesor Jefe**

**Responsabilidades:** Es el docente que, en cumplimiento de sus funciones, es responsable de la marcha y orientación del curso a su cargo, en lo concerniente a los aspectos pedagógico y de formación personal. Debe dar cuenta de su función al Orientador de la Unidad Educativa.

**ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN<sup>1</sup>**

**a) Inspector de Patio**

**Responsabilidades:** Apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje manteniendo una buena convivencia y disciplina escolar. Sus funciones las realizará bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsar el logro de la Misión y Visión Institucional. Debe regirse por el Código de Ética para Educadores Adventistas.

**b) Encargado Biblioteca.**

**Responsabilidades:** Coordinar y hacer participar a la totalidad de los docentes en la selección de bibliografía y en la formación de habilidades de información de los alumnos, de tal manera de dar protagonismo a la biblioteca en el Proyecto Educativo. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, se regirá por el Código de Ética para Educadores Adventistas, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

---

<sup>1</sup>Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad

**c) Auxiliar de Servicios y Estafeta.**

**Responsabilidades:** Prestar los servicios solicitados por sus superiores, mantener el aseo y orden de la planta, rigiéndose en concordancia con los valores corporativos, colaborando desde su área de influencia con la misión y visión institucionales, respetando las normas de higiene y seguridad vigentes.

**d) Asistente de Aula.**

**Responsabilidades:** atender a los niños y niñas del curso a cargo, su deber primario es apoyar al profesor y permitirle centralizarse en lo académico.

**PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN**

**a) Educador/a Diferencial:**

**Responsabilidades:** Diseñar, ejecutar y dirigir programas de prevención, promoción, diagnóstico, intervención y rehabilitación de necesidades educativas especiales (NEE), y asesorar a docentes y a padres en el área de su competencia. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

**b) Psicólogo/a**

**Responsabilidades:** Realizar un trabajo de reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos y la institución. Intervenir en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje del estudiantado, coordinándose con el resto de los profesionales de la educación para el logro de los objetivos pedagógicos. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento Interno de Orden, Higiene y

Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

### **3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA**

Con el fin de asesorar e integrar las acciones de los tres niveles mencionados anteriormente (directivo, técnico-pedagógico ejecutivo) existen las siguientes comisiones y consejos:

#### **Comisión Administrativa<sup>2</sup>**

Es el máximo órgano administrativo en la unidad educativa. La integran los directivos superiores de la unidad educativa:

- Director(a), quien la preside.
- Inspector(a) General.
- Jefe de la UTP, en calidad de Secretario(a).
- Capellán.
- En calidad de miembros ex–oficio pueden participar los Administradores de la Entidad sostenedora y el Director del Dpto. de Educación.

Le corresponde:

- a) Asesorar al Director en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades administrativas propias de su gestión, en el marco de las funciones que le han sido delegadas por la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Corporación.
- b) Cautelar el cumplimiento de la Filosofía, La Visión, la Misión y los Objetivos distintivos del Proyecto Educativo Institucional.
- c) Velar por la administración racional y eficiente de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos de la Unidad Educativa.

---

<sup>2</sup>Artículo 95 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

- d) Asesorar al Director en la proposición, ante la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Entidad sostenedora, de personas para cubrir cargos de responsabilidad académica o de otros servicios, dentro de la Unidad Educativa, tales como tiempos parciales, reemplazos, auxiliares docentes o de servicios, etc.
- e) Asesorar al Director en la supervisión del cumplimiento de las Normativas del proceso de Admisión y Matrícula y aplicación del proceso del Financiamiento Compartido y otorgamiento de becas FC.
- f) Asesorar al Director en la búsqueda y aplicación de estrategias para dar cumplimiento a las recomendaciones emanadas de los organismos de supervisión de parte del MINEDUC o de los Departamentos de Educación de la Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día.
- g) Asesorar al Director en la instalación, implementación y evaluación del Plan Maestro Espiritual de la Escuela y Plan Estratégico.
- h) Asesorar en la administración de los procesos de Evaluación aplicados a la Unidad Educativa en su conjunto, como a los integrantes del Personal Docente y Asistentes de la Educación, contratado que se desempeña en la Escuela o Colegio.
- i) Asesorar al Director en la confección de presupuestos, en gastos de inversión, para ser presentados a la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la entidad sostenedora, como asimismo en la administración del uso de los recursos financieros bajo su responsabilidad, en especial el de la Caja Chica.

## **Consejo General de Profesores<sup>3</sup>**

Organismo técnico de carácter consultivo en lo administrativo y resolutivo en lo técnico-pedagógico, en los que se expresará la opinión profesional de sus integrantes.

Lo integran:

- Docentes Directivos
- Docentes Directivos Técnico Pedagógico
- Docentes.

Le corresponde:

- a) Encauzar la participación de los profesionales en el cumplimiento de los objetivos y programas educacionales y en el desarrollo del Proyecto Educativo del establecimiento.
- b) Analizar los resultados del proceso educativo en los distintos tipos de evaluación interna y externa y sugerir acciones pedagógicas preventivas, correctivas o de refuerzo.
- c) Proponer e impulsar medidas tendientes a mejorar el proceso educativo, acentuando su acción en la formación académica de calidad, con énfasis en valores y principios cristianos.
- d) Analizar y estudiar iniciativas en beneficio de la comunidad escolar y de su entorno.
- e) Estudiar y proponer medidas formativas para solucionar problemas de desadaptación de los alumnos al medio escolar.

---

<sup>3</sup>Art.106 Reg.Int. Orden, Higiene y Seguridad

## **Consejo Escolar<sup>4</sup>**

Es un organismo de carácter informativo, consultivo y propositivo, en ningún caso resolutivo.

El Consejo no podrá intervenir en funciones que sean de competencia de otros órganos, consejos o comisiones del establecimiento educacional.

Lo componen:

- El Director de la unidad educativa, quien lo presidirá.
- El Sostenedor o un Representante del Sostenedor.
- Un Docente, elegido por los profesores del Establecimiento, mediante votación abierta y por simple mayoría.
- El Presidente del Centro de Padres y Apoderados.
- El Presidente del Centro de Alumnos.

El Director(a), en su calidad de Presidente del Consejo Escolar, podrá proponer la incorporación de nuevos miembros al Consejo, los cuales podrán ser aprobados por los miembros del Consejo por mayoría simple; cualquier cambio en los miembros del Consejo deberá ser informado al Departamento Provincial del MINEDUC para la actualización del Acta respectiva.

Al Consejo Escolar le corresponde recibir información de las siguientes materias, en las oportunidades y con los requisitos que a continuación se señalan:

- a) Los logros de aprendizaje obtenidos por los alumnos: el Director (a) deberá informar, a lo menos semestralmente, acerca de los resultados obtenidos en el rendimiento escolar y/o mediciones de la calidad de la educación, obtenidos por la Escuela o Colegio Secundario.

---

<sup>4</sup>Art.96 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

- b) Los Informes de las visitas de Fiscalización del MINEDUC respecto del cumplimiento de la Ley 8.962 y del DFL N° 2 de 1998, del MINEDUC. Esta información será comunicada por el Director(a) en la primera sesión del Consejo luego de realizada la visita.

El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en los siguientes aspectos:

- a) El Proyecto Educativo Institucional.
- b) El Proyecto Pedagógico para la JEC.
- c) La Programación Anual de las actividades lectivas y extracurriculares.
- d) Las Metas del Establecimiento y los Proyectos de Mejoramiento Escolar propuestos.
- e) La Cuenta Pública o el Informe Escrito de la Gestión Educativa de la Escuela o Colegio, que realiza el Director(a) anualmente, antes de ser presentado a la comunidad educativa.

### **Equipo de Gestión Escolar (EGE)<sup>5</sup>**

Organismo asesor de la Dirección del Establecimiento Educacional, Comisión Interna y Consejo Escolar en la instalación, implementación, consolidación y evaluación de la Gestión Educativa.

Lo conforma:

- El Director del colegio, en calidad de Presidente.
- El Inspector General.
- El Jefe UTP.
- El Capellán.
- El Orientador(a).
- Un representante de los Profesores por nivel y ciclo de enseñanza.
- El Presidente del Centro General de Padres y Apoderados.

---

<sup>5</sup>Art. 97 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

Le corresponde:

Asesorar en lo que respecta a la articulación, coordinación, ejecución y evaluación de las acciones educativas que deban emprenderse en torno a la misión y visión compartida por todos los actores de la comunidad escolar en el Proyecto Educativo Institucional.